

ARCHIVO

REPÚBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO

NR.

92/3446

A:

18 FEB 92

P.A.A.

P.B.E.

M.T.O.

R.C.A.

M.L.P.

E.D.E.C.

362

Santiago 17 de febrero de 1992

Excelentísimo Señor Presidente de la República.

Medirijo a usted con todo respeto.

Soy labero agrícola de la 8ª Región perteneciente a la provincia de Valdivia vivo en una ciudad que se llama Río Bueno. Soy jefe de hogar y padre de familia 5 hijos de ellos 3 hombres y 2 mujeres el mayor de 25 años y la menor 17 años los 2 menores estudian 3º año Medio los 3 varones con echo en servicios militar 2 en el Regimiento Inaturationa de la unión y 1 en el Regimiento Coracero orosio Sr presidente el motivo de mi carta es para contarle lo siguiente. en sede que el ultimo de mis hijos Hector Marcelo Segura Uribe. fue en cuartelado el 8 de noviembre de 1990 y el 3 de mayo de 1991 estubo un accidente fue atropellado por un colectivo en el cual el conductor del vehículo viajaba en estado de Ebriedad y en contra del tránsito esta persona atropello y se dio a la fuga dejando a la victima tendido en la calle esto ocurrio en Río Bueno en circunstancia que ese día andaba franco con permiso en el accidente le troboco fractura en la pierna izquierda brazo izquierdo y golpe en el cráneo. El 9 de junio de 1991 presenté querrela en la Corporación de asistencia judicial de Río Bueno ante el abogado jefe Sr Ricardo Ylervandez Medina. al transcurrir 9 meses la persona ando manejando como si nada a echo. Yo y mi familia nos vinimos a Santiago a trabajar la aren 2 años -

QUIMOTA

porque en el sur es muy escaso el trabajo
yo he viajado en distintas ocasiones a Rio Bueno
sobre este problema y la respuesta es que esta en
cargado pero nada mas la ultima vez que andube
fue el 3 de febrero y la misma respuesta y el miercoles

5 de febrero he ido un abogado particular

a mi hijo lo desvincularon del Regimiento el 31
de Enero de 1992. El tiene problema fisico que le
impide trabajar en forma normal y tiene problema
con su salud si es evidente que se le haga
justicia a mi hijo y castigar al responsable
agradezco sinceramente al Sr. Comandante del Regimiento
el Capitan y el Mayor de Ejercito del Regimiento
Corocero como por su generosidad como ser
humano y darle la oportunidad en el tran-
sitos de Valdivia gracias a esas personas
tambien fui al ministerio de justicia y presente mi
problema y el abogado me entregó una carta
de una carta para que la misma llegue al
abogado Hernandez Medina por entregar el 29 de
Septiembre al portador.

se despide de usted Roberto Segura Soldado

Nº Run. 4.891.584-1 de Rio Bueno

E spero en contestar por favor
a esta direccion J.P. Alessandri 5.875 Mocal. Sntgo
Quendone la letra ortografia la que solo tube
3º Año Baricó

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIVISION JUDICIAL
DEPTO. ASISTENCIA JURIDICA



Hernán Valenzuela Morales

HERNAN VALENZUELA MORALES, Abogado, Jefe subrogante del Departamento de Asistencia Jurídica del Ministerio de Justicia, saluda muy atentamente al señor abogado jefe del Consultorio Jurídico de Río Bueno, don Ricardo Hernández Medina, y le ruega se sirva atender al portador don ROBERTO SEGURA SALDIVIA, quién ha viajado especialmente a esa ciudad desde Santiago, con el objeto de informarse sobre el estado de tramitación de la querella seguida en contra de don GERARDO CIFUENTES RIQUELME, la que dice relación con el accidente de tránsito sufrido por su hijo don HERCTOR MARCELO SEGURA URIBE.

Atendida la dificultad que significa para el señor Segura viajar a esa ciudad, dada su situación económica y laboral, quedo a su disposición para canalizar por mi intermedio cualquier información o diligencia que pudiere Ud. requerir durante el curso del proceso, efecto para el cual el señor Segura podría ser citado a este Ministerio.

Atentamente,

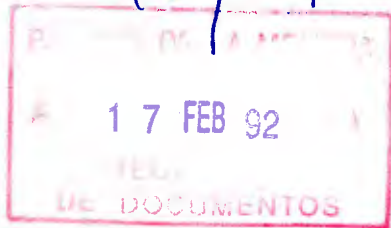
SANTIAGO, 27 SEP 1991,

Sir

Presidente de la Republica

Don Roberto. Elmin. V

18/29



9

Remite Roberto Segura Saldívar

A.P. Alessandri 5.875

macul
grosos





ARCHIVO

Ant. 92/3446
Santiago, Febrero 19 de 1992

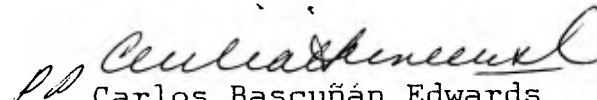
Señor
Roberto Segura Saldivia
J. P. Alessandri 5875
Macul
Santiago

Estimado señor:

En relación a su carta de fecha 17/02/92, S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar ha impartido instrucciones para que ésta sea atendida en la Secretaría Regional Ministerial de Justicia Región Metropolitana

Para tal efecto, este Gabinete ha remitido su carta mediante oficio GAB. PRES. 92/0000837 a dicha institución.

Saluda atentamente a Ud.


Carlos Bascuñán Edwards
Jefe de Gabinete Presidencial

c.c.: Archivo Presidencial
Corr. Correspondencia